GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
13 OCT. 2017
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de octubre de 2017

ACTA Nº 978/2017

Resolución N° 8

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PAC Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2017 <INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M³ Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO>"

VISTO:

La Comunicación Interna N° UOC/778/2017, de fecha 22 de septiembre de 2017, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 22 de septiembre de 2017, firmada por el Abg. Enrique D. Dami Mongelós, Encargado de Despacho de la U.O.C., por la cual se remiten los antecedentes de la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 12/2017 "INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M³ Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO";

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Aprobar** la modificación del PAC, para el ejercicio 2017, del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO", por un monto de Gs. 1.014.000.000 (Guaraníes un mil catorce millones).

Artículo 2º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO".

Abg. Jorge Daniel Balbuena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Director
ESSAP S.A.

essap sa
Compromiso de calidad y eficiencia
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones: Lic. Mirtha Estigarribia
Gerencia:
Observación:

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 05 de octubre de 2017

ACTA Nº 978/2017

Resolución N° 8

Artículo 3º. **Conformar** el Comité que evaluará el presente llamado según la siguiente nómina: 1) Ing. Ricardo Sitjar Canela; 2) Ing. Oliva Ocampos y 3) Abg. Marcelo Ovelar.

Artículo 4º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes del llamado, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Director
ESSAP S.A.

Abg. Hugo Daniel Dabavena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay